

**LLAMADO A PROVEER CARGO DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL  
PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA ACTUAR A TIEMPO  
DEL ÁREA EDUCACIONAL DE SENDA PREVIENE**

PERFIL DEL CARGO	
<b>GRADO DE INCIDENCIA DE LA FUNCIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTREGADOS</b>	Alta incidencia, la realización de sus funciones es fundamental para el cabal cumplimiento del Programa.
REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PROFESIONALES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO	
<b>Educación</b>	Profesional Titulado/a de profesión Trabajador/a Social
<b>Nº Vacante</b>	1
<b>Área de Trabajo</b>	Programa Actuar a Tiempo /Senda previene
<b>Región</b>	General Libertador Bernardo O Higgins
<b>Comuna</b>	San Fernando
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Imprescindible experiencia laboral de a lo menos 1 año.</li> <li>▪ Imprescindible experiencia de trabajo con niños, niñas y adolescentes.</li> <li>▪ Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol.</li> <li>▪ Deseable experiencia en abordaje y atención familiar, grupal e individual.</li> <li>▪ Deseable experiencia en establecimientos educacionales públicos y privados.</li> <li>▪ Deseable experiencia de al menos 1 año de trabajo en terreno, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo.</li> <li>▪ Deseable experiencia en el trabajo Psicoeducativo, metodologías grupales e individuales con NNA, y planificación y seguimiento del desarrollo de casos –colectivos y/o individuales-</li> <li>▪ Deseable competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias.</li> <li>▪ Deseable experiencia de trabajo con poblaciones en situación de vulneración o grupos prioritarios.</li> <li>▪ Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales.</li> <li>▪ Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.).</li> </ul>
<b>Requisitos Técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual.</li> <li>▪ Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción.</li> <li>▪ Deseable formación y conocimientos en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos.</li> <li>▪ Deseable conocimiento y formación en intervención en crisis.</li> </ul>

<p><b>Habilidades y competencias para el trabajo con comunidades educativas</b></p>	<p>La realización del trabajo requiere que aquellos/as que estén interesados puedan contar con una mirada comprensiva y evolutiva del desarrollo de niños, niñas y adolescentes, considerando que se pretende trabajar en espacios de alto o mediano riesgo. <b>Las capacidades y/o habilidades de quienes intervienen son esenciales para un adecuado desarrollo tanto de las actividades como de la inserción y participación de los profesionales y técnico/as en los establecimiento educacionales, por tanto, es recomendable que posean:</b></p> <p><b>En relación al contexto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público.</li> <li>▪ Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>▪ Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas.</li> <li>▪ Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.</li> <li>▪ Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares.</li> <li>▪ Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con niños y jóvenes.</li> </ul> <p><b>En relación a sí mismo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manejo de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas.</li> <li>▪ Disposición a trabajo en situaciones de estrés, alta presión y con tolerancia a la frustración.</li> <li>▪ Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales.</li> <li>▪ Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios.</li> <li>▪ Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA.</li> </ul>
---	---

**OBJETIVO DEL CARGO**

Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención selectiva a nivel individual, grupal, educacional y familiar, para la atención de niños y jóvenes en situación de riesgo de consumo de drogas y alcohol.

**FUNCIONES PRINCIPALES**

- Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación.
- Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento.
- Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva, tanto a nivel de grupos de NNA, como en Comunidades Educativas: Profesores, Directivos, Padres y Apoderados.
- Diseñar e implementar actividades de acompañamiento en prevención indicada de acuerdo a las necesidades de los y las NNA.
- Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.
- Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara.
- Generar Planes de trabajo grupales e individualizados
- Generar informes de avance de gestión e implementación
- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Incorporar y utilizar para retroalimentación información de implementación a plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención)
- Capacitar a usuarios frente a temáticas de interés SENDA
- Liderar Charlas preventivas con temáticas SENDA

**HABILIDADES:**

- Conocimiento Técnico
- Compromiso
- Proactividad
- Comunicación
- Trabajo en Equipo
- Probidad
- Planeación y Organización
- Trabajo bajo Presión

**PROCESO POSTULACIÓN**

**Recepción de antecedentes:** hasta el Miércoles 30 de SEPTIEMBRE 2020 **(SOLO SE SELECCIONARAN LOS POSTULANTES QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA BAJO LAS MODALIDADES QUE SE**

**PRESENTAN ).**

Documentación Requerida:

- ✓ Currículum Vitae
- ✓ Título profesional o grado académico (fotocopia simple)
- ✓ Cedula de Identidad por ambos lados (fotocopia simple)
- ✓ Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere (fotocopia simple)
- ✓ Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores de edad
- ✓ Certificado de antecedentes actualizado

La documentación requerida se solicitará en sobre sellado en donde se indique por escrito el nombre del postulante y al cargo que postula.

**TIPO DE CONTRATACIÓN:**

**Honorarios**

**Jornada Completa**

**Dedicación Exclusiva**

**Ingreso Mensual bruto \$864.782 según lo establecido por convenio SENDA.**

**Seguro de accidentes**

**LUGAR DE RECEPCION DE ANTECEDENTES:**

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO**

Oficina de Partes. **Dirección:** Carampangue 865. Ciudad de San Fernando. Horario: Lunes a Viernes desde las 9:00 a 13:00 horas.-

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes escaneados al siguiente correo dispuesto: [senda.previene@municipalidadsanfernando.com](mailto:senda.previene@municipalidadsanfernando.cl), señalando en el asunto cargo al cual postula: Profesional trabajador social Programa actuar A Tiempo Comuna de SAN FERNANDO. El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto a contar del día jueves 24 de septiembre hasta el día miércoles 30 de septiembre a las 23:59 horas. (Postulación en días hábiles) o entregando en oficina de partes de nuestra Municipalidad dentro del horario de atención (09:00 a 13:00 hrs) en sobre sellado, señalando el cargo a que postula.

**SENDA REGIÓN DE O'HIGGINS**

Oficina OIRS . **Dirección:** Gamero 018. Ciudad de Rancagua: Horario: Lunes a Viernes desde las 9:00 a 18:00 horas. Fono: 72222343- 72221919

Los/as interesados/as en postular pueden hacer llegar sus antecedentes escaneados al siguiente correo dispuesto: [oirsohiggins@senda.gob.cl](mailto:oirsohiggins@senda.gob.cl) o de manera presencial en oficina de SENDA Regional.

**Antecedentes Generales**

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación. Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso. Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor. Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.

- Es importante señalar que la modalidad de entrevista será bajo plataforma remota con participación de área Senda Regional, comunal y de nuestra municipalidad.